

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA REALIZAR TESIS DOCTORALES EN RÉGIMEN DE COTUTELA ENTRE LA UPPA Y LA UPV/EHU 2018:

Listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), el Vicerrectorado de Investigación publicó la

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN PARA REALIZAR TESIS DOCTORALES EN RÉGIMEN DE COTUTELA ENTRE LA UPPA Y LA UPV/EHU 2018

Una vez finalizado el trámite de evaluación de solicitudes, la CIDI, tras la reunión celebrada el 21 de marzo de 2019

ACUERDA ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas, distribuidas de la siguiente forma:

- 3 solicitudes provisionalmente concedidas

Las personas cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE CONCEDIDAS** dispondrán del **26 de marzo al 8 de abril de 2019 (inclusive)**, para manifestar su aceptación o desistimiento del contrato mediante correo electrónico dirigido a pre-postdoc.dgi@ehu.eus.

Transcurrido dicho plazo, si no se manifestara aceptación o un desistimiento expreso, las solicitudes se entenderán desistidas.

En cuanto a las personas candidatas cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DENEGADAS**, éstas dispondrán **26 de marzo al 8 de abril de 2019 (inclusive)**, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Dentro de ese plazo, las personas candidatas podrán solicitar el informe completo de evaluación correspondiente a su solicitud escribiendo a pre-postdoc.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje "Convocatoria UPPA 2018".

Las alegaciones deberán presentarse **obligatoriamente en soporte papel** a través de registro o mediante envío administrativo certificado en cualquier oficina de correos:

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Vicerrectorado de Investigación (Sección Convocatorias)
Edificio Rectorado
Barrio Sarriena, s/n
48940 – Leioa (Bizkaia)

Las alegaciones que carezcan de sello de entrada de Registro o se remitan por correo ordinario sin sello de fecha en la primera hoja serán desestimadas directamente.

La Comisión de Investigación estudiará las alegaciones presentadas en su próxima reunión.

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a pre-postdoc.dgi@ehu.eus, indicando en el asunto del correo "Convocatoria UPPA".

En Leioa, el 25 de marzo de 2019.

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

DNI O PASAPORTE	CÓDIGO	CRITERIOS 2, 3	CRITERIO 4	CRITERIO 1	PUNTUACIÓN TOTAL	RESOLUCIÓN PROVINCEDIDONAL
208501878	PIFPAU18/06	26,50	0	47,12	73,62	CONCEDIDO
16071359V	PIFPAU18/05	28,00	5	30,03	63,03	CONCEDIDO
71343484Z	PIFPAU18/10	30,50	8	20,28	58,78	CONCEDIDO
16098444P	PIFPAU18/09	35,80	0	22,68	58,48	DENEGADO
72528689Y	PIFPAU18/11	19,50	5	30,98	55,48	DENEGADO
45754529P	PIFPAU18/08	33,00	0	21,78	54,78	DENEGADO
18060020Y	PIFPAU18/01	36,00	0	17,13	53,13	DENEGADO
15CF20193	PIFPAU18/07	27,50	8	5,90	41,40	DENEGADO